



Ayuntamiento  
de Coria del Río

Ejercicio  
2017

Servicios  
Económicos  
(Intervención Mpal)

## INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA POR HABITANTE

$$\text{Inversión en infraestructura por habitante} = \frac{\text{Obligaciones Recon. Netas en infraestructuras}}{\text{Nº de habitantes (31/12)}} = \frac{949.909,59}{30.833} = 30,81$$

Ejercicios anteriores:

2016 =	24,78
2015 =	31,75
2014 =	6,27
2013 =	7,56
2012 =	5,52

Detalle de las obligaciones reconocidas (Ayuntamiento de Coria del Río):

Capítulos	Denominación	Presupuesto ejercicio 2017	Obligaciones Reconocidas Netas
I	Gastos de Personal	12.080.123,09	0,00
II	Gastos bienes corrientes y servicios	6.310.099,99	0,00
III	Gastos Financieros	1.080.049,93	0,00
IV	Transferencias Corrientes	1.001.900,39	0,00
V	Fondo de contingencia y otros imprevistos	21.143,34	0,00
VI	Inversiones Reales	671.056,67	949.909,59
VII	Transferencias de Capital	113,00	0,00
VIII	Activos Financieros	1.000,00	0,00
IX	Pasivos Financieros	2.285.958,88	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>23.451.445,29</b>	<b>949.909,59</b>

Nota: La presente documentación ha sido elaborada con el fin de su publicación en el Portal de Transparencia de esta Entidad.